

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
179121
Fecha de Aprobación
04 MAY 2018
ROL S.I.I.
1850-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 934 DEL 25/08/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 49026 / 49025 de fecha 03/08/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 20/2018 de fecha 07/02/18 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 2526.35 m2 y de 4 pisos de altura (especificar) N° de edificios, casas, galpones VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino COPACABANA N° 748-756 Lote N° 24-A manzana 1 localidad o loteo LA LISERA sector URBANO Zona ZT3-A del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: LEY 19.537 LEY COPROPIEDAD INMOBILIARIA BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIOS TURISTICOS CUESTA	89.660.800-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ENRIQUE JAIME CUESTA ORTIGOSA	6.203.027-5

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
LUIS ALFREDO ALEJANDRO CUADROS MEDINA		9.313.359-5
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
DANIEL VASQUEZ ARTEAGA		10.613.054-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
HUGO OSVALDO VEAS AGUILA		11.814.176-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
-----		----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
CARLOS RODRIGUEZ POZO		23

(*) Podrá Individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2526,35	-	2526,35
S. EDIFICADA TOTAL	2526,35	-	2526,35
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	800		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	4	3,1	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,6
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	2	2	DENSIDAD	600 Hab/ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	Libre	5	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80%	80%	ANTEJARDIN	3m
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	2,5		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	17
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2 6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6 4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Rés. N°	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	--	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	8	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	17
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACION	m ²
				B-1	2526,35
PRESUPUESTO				\$	917.411.160
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50	%	\$	13.761.167
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	13.761.167
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	13.761.167
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5171333	FECHA		25-Abr-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION}

Tiene permiso para efectuar Obra nueva por una superficie de 2.526,35m², en una edificación con destino residencial.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.

La obra nueva consiste en 1 edificio de 5 pisos (4 pisos más mansarda) distribuidos de la siguiente manera :

Piso 1 (Nivel -2) : 470,03 m³

-Depto. 1 (147,18 m²) : Hall de acceso, sala de estar y comedor, cocina, lavadero, dormitorio de servicio, baño servicio, baño 1, dormitorio 1, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3, terraza.

-Depto. 2 (147,18 m²) : Hall de acceso, sala de estar y comedor, cocina, lavadero, dormitorio de servicio, baño servicio, baño 1, dormitorio 1, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3, terraza.

-175,67 m² : 8 bodegas, sala de máquinas, sala de bombas, pañol bodega, sala de basura, escalera, red húmeda.

Piso 2 (Nivel -1) : 730, 40 m²

-Depto. 1 (150,59 m²) :Hall de acceso, sala de estar y comedor, cocina, lavadero, dormitorio de servicio, baño servicio, baño 1, dormitorio 1, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3, terraza.

-Depto. 2 : (150,59 m²) : Hall de acceso, sala de estar y comedor, cocina, lavadero, dormitorio de servicio, baño servicio, baño 1, dormitorio 1, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3, terraza.

-429,22 m² : subterráneo cubierto (10 calzos vehiculares), escalera, pañol bodega, red húmeda.

Piso 3(Nivel 1) :493,21 m².

Depto. 3 (190,58 m²) : recibo, sala de estar y comedor, pasillo, baño , suite con vestidor y baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 con baño, cocina, loggia, dormitorio servicio, baño servicio, terraza.

Depto. 4 (180,90 m²) : recibo, sala de estar y comedor, pasillo, baño , suite con vestidor y baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 con baño, cocina, loggia, dormitorio servicio, baño servicio, terraza.

-121,73 m² : caja escalera, pañol bodega, red húmeda, buzón tolva basura, hall de acceso. 9 estacionamientos vehiculares, 8 estacionamientos de bicicleta.

Piso 4 (Nivel 2) 495,27 m²

Depto. 5 : 237,88 m² : hall de acceso, sala de estar -comedor, cocina americana, despensa, lavadero, terraza balcón, dormitorio servicio, baño servicio, baño visita, pañol, escalera, hall de distribución, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3 con baño, terraza.

Depto. 6 : 239,37 m² : hall de acceso, sala de estar -comedor, cocina americana, despensa, lavadero, terraza balcón, dormitorio servicio, baño servicio, baño visita, pañol, escalera, hall de distribución, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3 con baño, terraza

18,02 m²: caja escala, áreas comunes.

Piso Mansarda (Nivel 3) 337,29m²

Depto. 5 : 168,77 m² : sala de estar, dormitorio, vestidor, baño, terraza.

Depto. 6 : 168,62 m² : sala de estar, dormitorio, vestidor, baño, terraza.

Finalmente, la propiedad con destino **vivienda** distribuida en 4 pisos más mansarda, queda con la siguiente superficie aprobada:

- **Superficie total construida: 2.536,25m²**
- **Superficie predial: 800 m².**

- Cuenta con 19 calzos de estacionamiento vehicular (1 universal) y 8 de bicicletas

NOTAS:

- El profesional que interviene en el proyecto es:
 - Arquitecto : Luis Alfredo Alejandro Cuadros Medina
 - Constructor : Hugo Osvaldo Veas Águila
 - Calculista : Daniel Vásquez Arteaga
 - Revisor de Cálculo Estructural : Carlos Rodríguez Pozo
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- **A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/gzn
A-1032.